

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. **171**

Fecha: 21/11/2018

Página: **1**

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
10013103003 116 00315	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	CARLOS ALBERTO - SALAZAR ALVAREZ	HERNAN ANDRES - GARCES LEMOS	Auto de trámite Se prorroga dicho lapso hasta por un término adicional de seis (6) meses a fin de convocar a las partes y sus apoderados a la audiencia de sustentación y fallo.	20/11/2018		
10013103003 117 00191	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	ALIDA CONSTANZA - CARDOZO DE RODRIGUEZ	AURA TULLIA - URBANO MONTERO	Auto fía fecha audiencia y/o ABA AUDIENCIA DE SUSTENTACION Y FALLO PARA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 9:30 A.M.	20/11/2018		
10013103006 113 00035	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	ASTRID LORENA - OROZCO CHACON	BANCO DAVIVIENDA	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandante Astrid Chacón y otros, contra la sentencia del 3/10/2018 proferida por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de	20/11/2018		
10013103006 113 00202	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	SILVIO HERNAN - BONILLA GOMEZ	HEIDY ROCIO - CASTRO PAVIAS	Auto de trámite Se observa que el A - quo dispuso conceder en el efecto devolutivo el recurso de apelación incoado por el demandante contra la sentencia del 8/05/2018. No obstante se advierte	20/11/2018		
10013103006 114 00119	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	NODUS NEGOCIOS ESPECIALIZADOS	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	Auto de trámite Prorrogar el término para proferir sentencia de segunda instancia por seis (06) meses más, lapso dentro del cual se convocará a las partes y apoderados para audiencia de	20/11/2018		
573103001 113 00012	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ejecutivo Singular	LEONOR - AMBULIA DE VALENCIA	ALVARO - IBARRA VELASCO	Auto admite recurso apelación Se admite el recuso de apelación formulado por la parte demandante Leonor Ambujía, contra la sentencia del 26/09/2018 proferida por el Juzgado Civil del Cto. de Pto. Tejada.	20/11/2018		

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.								

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO